

# La Palma de Cádiz



Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRICION:  
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia a su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS:  
A precios convencionales.

## CORRESPONDENCIA

### de LA PALMA DE CÁDIZ.

Madrid 30 de Enero.

Amigo mio: Con razon dice un amigo que por las inmensas tragedias de la situacion fusionista pasa como si tal cosa la propaganda demagógica-republicana y se atraganta con el huesecillo del nombramiento de un alto empleado.

El Progreso explica la tardanza en disolverse las Cortes porque tanteó Sagasta si podia conseguir el decreto ahora veinte dias y no encontró predisposicion favorable. Tambien dice que el haber dado toda tentativa republicana por conculida y Zorrilla en Londres y sus adeptos a centenares acogidos es porque teme que si en altas regiones se comprende la necesidad de una espada que pranda la situacion, sea llamado Martinez Campos.

Podrá ser todo ello mentira ó exageracion, pero vive Dios, que puede haber algo de verosimil. Y entre tanto Sagasta no tiene tiempo para contener las disidencias y querrelas de sus amigos a los dos meses de entrar en el poder. Santo Dios ¿qué será dentro de cuatro?

Sin embargo los ministeriales afirman que para el 10 de Febrero las Cortes quedaran disueltas, que para Mayo se reunian las nuevas.

Hoy toda la atencion pública está cifrada en el artículo que El Espectador ha publicado hablando de una nueva Union Liberal que trata de formarse. Razonablemente uno de

presentando en el Gabinete la democracia gobernante.

Pero toda esta ganta es naturalmente de caracter avieso entre sí para entenderle unos y otros y por añadidura habérselas con el señor Romero Robledo para redondearse. Todo esto, pues, es decir por decir. El pensamiento está en embrión. Nada tiene que parecer imposible en esta tierra. Quizá ese es un grano que se ha sembrado, y que como todo grano puede ó no puede germinar, crecer y tener espiga.

Otra noticia de sensacion. Hay desavenencias entre Sagasta y Castelar y rumores de crisis como tantas veces en este mes.

## Correo general.

Madrid 30 de Enero.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Real orden relevando a los infractores del reglamento del canal de Isabel II a toda penalidad por las infracciones que existen actualmente si dentro de un plazo de tres meses se colocan en las condiciones reglamentarias.

Real decreto dejando sin efecto la convocatoria para proveer por oposicion la plaza de maestros y maestras de las escuelas públicas de Madrid, anunciada en 10 de Noviembre último.

Otra disposicion se proveen por concurso las plazas de director y segundo maestro de las escuelas

uno de nuestros primeros pintores un cuadro de grandes dimensiones que represente la jura de S. M. la reina regente en el Congreso y perpetúe la solemnidad de aquel gran acto.

—El Sr. Canovas del Castillo ha recibido hoy un telegrama de Barcelona, en el cual se participa que sus amigos políticos han formado un nuevo círculo, bajo la presidencia del Sr. Duran y Bis.

## TELEGRAMAS

Cartagena 29.

Los distintos cuerpos del ejército de esta guarnicion, así como los de la armada, el Circulo Mercantil, el Constitucional, la prensa y otras corporaciones asociándose al público y general sentimiento por la muerte del general Fajardo hijo adoptivo de esta poblacion, depositaran coronas sobre el féretro; el comercio cerrará las puertas en señal de luto; los periódicos han aparecido con orla negra.

El entierro se hará con toda solemnidad y se espera que el acompañamiento sea tan numeroso como espontáneo; presidiran las autoridades militares y civiles de la localidad.

La parroquia castreña de Santo Domingo donde se halla depositado el cadáver es visitada por inmenso gentío.

## Seccion local y general.

### Efemerides de hoy.

1265. Reconquista a los moros la ciudad de Cartagena el rey don Jaime de Aragon, quien la cede al de Castilla D. Alonso.

1691. Muere VIII (Pedro) O.

1810.

—En Vigo fondeó el sabado, procedente de Tolon, la fragata de guerra francesa Gallissoniere, con 13 cañones de porte y 399 tripulantes, comandante Mr. Fleuviaia, que se dirige a Cherbourg.

Del mismo puerto salió a cruzar la goleta española Prosperidad.

## Gran depósito de

MÁRMOL DE CARRARA. Surtidos de todas clases.—Precios sumamente económicos.—Comedias, número 17.

## Seccion religiosa.

### Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.

San Ignacio y San Cecilio, obispos.

SANTO DE MAÑANA.

Fiesta entera La Purificacion de Nuestra Señora.

### Liturgia.

El oficio y misa de San Julian, obispo y confesor. Semidoble color blanco.

### Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.

San Ignacio y San Cecilio, obispos y mártires. Santa Brigida, virgen. Vigilia por devocion.

SANTO DE MAÑANA.

Fiesta entera. La Purificacion de Nuestra Señora y San Corneio el centurion, obispo, y Santa Felicitana.

### Liturgia.

El oficio y misa de San Ignacio, obispo y martir. Rito doble color rojo.

### CULTOS DE HOY.

Jubileo de las Cuarenta Horas.

Se gana en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes por la festividad de San Pedro Nolasc.

Mañana en la iglesia de los RR. M.

## VAPOR S. ANTONIO

Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compania Trasatlántica. Salidas de Pto.-Real. Salidas de Cádiz. 7'15 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 4'15 de la idem. Con escala en el Arsenal de la Carraca el primer viaje de Cádiz y tercero de Puerto-Real, y con escala en el dique de la Compania Trasatlántica el segundo viaje de Puerto-Real y el segundo de Cádiz.

### PRECIOS

Entre Gádiz, Puerto-Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50. Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—proa. 2 id.—Abonos de diez billetes de proa 15 rvn.

## VAPOR EMILIA,

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

### HOY.

8 30 de la mañana. 9 30 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem.

### MAÑANA.

9 30 de la mañana. 10 30 de la mañana. 12 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem.

### PRECIOS.

Billete de popa, pesetas 1'40.—Idem de proa, 0'70.—Id. de cosarios, 0'50.—Abonos de 10 billetes de popa 15 rvn.

### Vapores de

Par...



SUPLEMENTO al número 17,282 del periódico *La Palma de Cádiz* del lunes 1 de Febrero de 1886.

**ADVERTENCIA.**

Há mas de veinte dias se pensó en publicar algo sobre el asunto del artículo que á continuación verán nuestros lectores. Había la esperanza, que ha salido vana, de que el autor á quien se impugna, cansado de herir á mansalva á personas respetables, dejase su insensata obra. Pero esta misma prudencia ha acrecentado el furor y la osadía del mismo para proseguirla con mas encono.

Conste que con toda violencia y solo por la obligacion de volver por los fueros de la justicia y en desagravio á unos amigos ofendidos, se dá á luz este artículo, porque es necesario, hasta por defensa de la misma sociedad gaditana, para no dejar impune un caso que puede servir de ejemplo deplorable, publicar esta

**CORRECCION A UN ESCANDALO.**

En *La Academia*, revista que es el eco de una estimable sociedad científica y artística, (1) están saliendo á luz unos artículos en forma de estudios de costumbres contemporáneas, suscritos con el nombre del personaje de una conocida comedia de un autor de nuestro país. Es el Sr. Cosme Pérez

proverbio del insigne D. Juan Manuel:

Nunca vos fagar por queja ferir; cá siempre venciera quien supo sufrir.

Y por mayor sorpresa en el asunto, notémos que no consueña bien eso de llamar á su héroe el Cosme Pérez mártir, y luego combatir á los abuelos de sus hijos con las armas, que si se usáran contra él llamaría con acento lamentatorio *armas de la alevostia*, pero que nosotros conociéndolo muy bien, solo queremos denominar *armas puestas en manos de un hombre dominado por las ofuscaciones de su imaginacion calenturienta*.

¿No comprende que cuanta infamia trate de lanzar sobre la frente de los abuelos, á ser merecedores de ella, podría recaer en sus nietos?

Nadie es buen juez en causa propia, y el que condena á los otros y se atreve á santificarse lleva consigo el riesgo de fallar temerariamente. ¿Quién en casos semejantes es tan insensatamente audaz y tan sin conciencia que pueda decir: *No me domina la pasion?*

Ama un hijo á sus abuelos: ¿qué cosa mas natural? El padre no quiere que así sea, y es apesar de todo. A esto llama Cosme Pérez *el robo de un hijo*. No queremos entrar en mas detalles. Nos lo veda el respeto al hogar doméstico, y aunque periódicamente se viola por Cosme Pérez, nos detenemos ante sus puertas, por consideracion hasta al mismo que con este nombre se oculta.

Conste q caso present

van á llevar al banquillo de los acusados? Al padre de sus nietos ó de sus sobrinos.

Y para qué? Para que tenga que cumplir una sentencia, proferida en causa criminal, á menos de que se valga de un testafarro para que sufra por él la condena de escritos, cuyo contexto y estilo están declarando á cada palabra su autor verdadero?

¿Qué facilidad tan dañosa? Cojer la pluma y trazar los retratos en que el espíritu de la mas ardiente saña dibuja, y en que una implacable sed de venganza presta los colores para difamar á una anciana á quien ha llamado madre, y á quien sus hijos llaman y llamarán madre tambien, y al par que á una virtuosa señora, su hija, llegando hasta lo mas sagrado, que es la honra de la mujer, que insolentemente pisotea; esa honra la cual todo caballero debe mirar con respeto, y mas cuando siempre, y con justicia siempre, ha sido respetada.

Momentos hay en que al presentarse este espectáculo tan repugnante, los amigos de la familia decimos que parece imposible que tales cosas se hagan sin tener perturbada la inteligencia y con la inteligencia en corazon.

Pues bien; á la una y al otro apelamos, para que deteniéndose en tan peligroso camino, vuelva el autor sobre sí y considere todo el carácter de la obra que ha emprendido y que prosigue con furibundo encarnizamiento. No hemos tratado de ofenderlo en lo mas mínimo, ni hemos hecho ni hemos alusion de que

que saca á la luz esos enredos, haciéndose la llorosa víctima. Tal es el mundo; y no creo de él otra cosa con la enseñanza que dá la verdad de un desengaño.

Oiga un consejo leal dictado por esa misma. Nadie que sensato sea puede reprobarlo. No dé lugar con mas artículos á que los ánimos, exacerbados, lleguen á un punto en que consideren una obligacion inexcusable ante Dios y los hombres, de vindicarse hasta a los ojos de los seres amados por quienes han sufrido esas sátiras que generosamente anhelan olvidar como su catolicismo les dicta y el amor de ellos á quienes no pueden dar consejos contra el autor de sus dias.

Si persiste en publicar vilipendios sobre vilipendios é invenciones sobre invenciones, no extrañe que en otro escrito mas claramente se trate el asunto para que falle la opinion pública, aventurándose á que todo tenga resonancia en algun centro oficial donde pueda experimentar perjuicios.

Medite tranquilamente estas razones, de una persona amiga de la familia y cansada de tantas diatribas repetidas y que sin acuerdo de la misma y que por solo un buen afecto hácia ella, las publica atónito de lo mismo que vé escrito. Anne que esas mismas razones le parecerían duras al pronto porque contrarían sus exaltadas pasiones, tienen el mérito y la fuerza de sinceridad con que están escritas, y siempre son aquellas que tienen por objeto apartar de un mal camino á personas á quien se desea todo bien y que bulle en el engrandecimiento de aspirar todo el q